



Diagnóstico y recomendaciones de Oxfam México ante la emergencia por los sismos

13 de octubre de 2017.- Tras los sismos del 7 y 19 de septiembre, Oxfam México envió equipos de evaluación a Oaxaca, Morelos y Puebla para identificar los daños y las necesidades de las personas.

Nos concentramos en detectar las necesidades de agua, saneamiento y promoción de la higiene (WASH); seguridad alimentaria y medios de vida vulnerables en emergencia (EFSVL); protección y respeto a los derechos de las personas afectadas, y género.

Adicionalmente recopilamos información sobre el origen y la distribución de la ayuda, y su apego a los principios y estándares mínimos humanitarios.

Nuestras recomendaciones

1. Es necesaria la cooperación entre los tres niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, y miembros del sector privado que llevan a cabo acciones de respuesta. Sólo con evaluaciones de daño conjuntas y coordinadas se mejorará el flujo de información y se identificará dónde están las brechas en la respuesta para no duplicar esfuerzos.
2. Al realizar el censo de viviendas afectadas y evaluaciones de daños, las autoridades deben recabar datos desagregados por sexo, edad, condición de discapacidad, etnia, entre otros. Sólo de esta manera es posible identificar cuáles son las necesidades específicas de cada grupo y diseñar soluciones que las aborden de manera diferenciada.
3. Debemos “reconstruir mejor”. Como señala el [Marco de Sendai](#), es fundamental integrar medidas para reducir el riesgo de desastre en la respuesta, recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Es así como lograremos incrementar la resiliencia de las personas así como mejorar las viviendas, la infraestructura vital (escuelas, servicios de salud, abastecimiento de agua, entre otras) y los medios de vida de la población ante futuros sismos.

Nuestro diagnóstico

En los tres estados detectamos:

- Falta de coordinación

Los tres niveles de gobierno, la sociedad civil y el sector privado que participan con acciones de respuesta humanitaria actuaron sin coordinación, lo que derivó en duplicidad de esfuerzos y falta de atención en algunas zonas.

La respuesta de la sociedad civil sobrepasó la capacidad de las instituciones gubernamentales para canalizar lo donado y a esto se sumó una desconfianza generalizada de la ciudadanía sobre el uso de la ayuda por parte de lxs funcionarixs.

- Datos oficiales incompletos

Las autoridades no han hecho un censo adecuado de los daños ni de las personas afectadas; y la poca información disponible no está desagregada por sexo o grupo etario lo que dificulta la atención de necesidades específicas de niñas y niños, mujeres, adultxs mayores y personas con discapacidad.

Además hay desconocimiento por parte de las autoridades de los mecanismos y normas de respuesta a una crisis humanitaria, tanto las establecidas por el país como los estándares mínimos internacionales.

- Refugios inadecuados o subutilizados

Aunque se organizaron albergues, muchas personas sólo acuden a recibir ayuda como agua, alimentos, saneamiento e higiene pero rechazan quedarse porque las instalaciones no cuentan con condiciones físicas adecuadas o por miedo a que roben las pertenencias que han dejado en sus casas.

Parte de lxs afectadxs han buscado refugio en casas de amigxs o familiares pero también hay personas que duermen en sus patios o en las banquetas. Esto denota la urgente necesidad de reconstrucción de viviendas.

- Desigualdad de género

La población más afectada son las personas de bajos ingresos y especialmente las mujeres, quienes han visto incrementada la carga de trabajo de cuidados y han perdido fuentes de ingreso y empleos.

Mientras las escuelas no abran, las mujeres se ven obligadas a quedarse en casa para cuidar de niños y niñas. Por otro lado, quienes participan en labores productivas agrícolas o comerciales dependen de que se complete el censo de daños y se reactive el abasto de insumos y bienes para poder regresar a sus actividades económicas, que por el momento están detenidas.

Nuestra Respuesta Humanitaria

Con los recursos recaudados, implementamos una estrategia de respuesta de 18 meses de duración, de septiembre de 2017 a marzo de 2019.

De los 186 municipios con declaratoria de emergencia en Morelos, Puebla y Oaxaca, daremos prioridad a aquellos en los que haya más daños significativos para proteger los derechos de las personas afectadas. En particular donde existe riesgo de que las personas sean excluidas y discriminadas de la respuesta institucional. Por ejemplo, quienes viven en asentamientos irregulares y que no podrán acceder a los apoyos gubernamentales para la reconstrucción.

Trabajando de manera conjunta con otros actores de la sociedad civil y gobierno, y considerando impactos y soluciones diferenciadas por género, edad, origen étnico y clase social, actuaremos en 3 áreas:

Agua, saneamiento y promoción de la higiene (WASH) en viviendas temporales

- Financiamiento e instalación de sistemas de captación y almacenamiento de agua.
- Construcción o rehabilitación de soluciones para el manejo de excretas (baños ecológicos, letrinas, etc) y residuos sólidos.
- Difusión de información y capacitación para la promoción de buenas prácticas de higiene.
- Mecanismos de retroalimentación y monitoreo para saber si la población está utilizando las soluciones provistas.

Protección de derechos

- Análisis de protección y género a profundidad.
- Sistematización y difusión de información sobre los derechos de las personas afectadas y las obligaciones de las autoridades en sus tres niveles de gobierno.
- Facilitación de procesos de exigibilidad y acceso a derechos, asesoría legal, apoyo para transporte.
- Capacitación a funcionarios sobre los principios humanitarios y cabildeo para que la distribución de la ayuda y los apoyos para la reconstrucción, se realice en apego a los derechos de las personas.

Preparación

- Análisis de riesgos.
- Elaboración de mapa de riesgos.
- Elaboración de sistemas comunitarios de alerta temprana.
- Incidencia en políticas públicas (reglamentos municipales y presupuestos).

Además de la respuesta en terreno, Oxfam México se ha unido a iniciativas ciudadanas y con medios aliados para vigilar el correcto y transparente uso de los recursos públicos y evitar manipulación con fines electorales.

Oxfam México trabaja con otras 29 organizaciones en la plataforma cívica #Epicentro para vigilar que los recursos destinados a la reconstrucción sean usados correctamente, que la reconstrucción se lleve a cabo con perspectiva de género y respetando los derechos de las comunidades y que haya consecuencias en casos de corrupción y mal manejo de recursos.

Nuestra visión de acción humanitaria

Oxfam México tiene el mandato humanitario de actuar ante desastres para minimizar y aliviar el sufrimiento de las personas afectadas por crisis humanitarias, salvar vidas y aumentar la resiliencia de las comunidades.

Todas nuestras acciones están regidas por una política de respeto y garantía de los derechos humanos y siempre tomamos en cuenta las necesidades diferenciadas de mujeres, hombres, niñas y niños para evitar la discriminación que resulta de la desigualdad de género.